

D E C R E T O :

UNICO.—El Señor Rogelio Delgado Bogaert, queda nombrado Agregado Comercial y de Turismo de la Embajada de la República en España.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4197, que nombra al Sr. Joao Silverio de Caires, Cónsul Honorario de la República en Funchal, Isla de Madeira.
(G. O. Nº 9160, del 18 de Octubre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4197

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Joao Silverio de Caires queda designado como Cónsul Honorario de la República en Funchal, Isla de Madeira.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER